

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
2016



MODELO
INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y
GESTIÓN

Comité Institucional de Desarrollo Administrativo
Resolución N° 1348 del 28 de marzo del 2016

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

Articula el que hacer institucional, mediante los lineamientos de cinco políticas de desarrollo administrativo y el monitoreo y evaluación de los avances en la gestión institucional y sectorial. El talento humano y los recursos administrativos, tecnológicos y financieros se convierten en el soporte para el cumplimiento de las metas institucionales y de Gobierno. Dichas políticas son:

Política 2.
Transparencia,
participación y
servicio al
ciudadano.

Política 4. Eficiencia
Administrativa

Política 1. Gestión
Misional y de Gobierno

Política 3. Gestión del
Talento Humano

Política 5.
Gestión
Financiera



01 ● COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS POLITICAS

● 02 1er SEG MIPG 2016

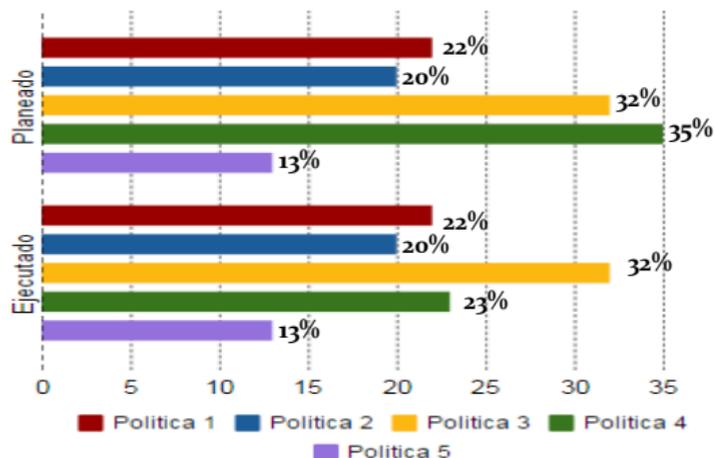
03 ● EJECUCIÓN POR DEPENDENCIAS

1

COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS POLITICAS



MIPG GENERAL I TRIMESTRE -2016



TOTAL PLANEADO	TOTAL EJECUTADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
24,38%	22%	90,22%

En el segundo trimestre del Año 2016, el general acumulado de las 5 Políticas logro un cumplimiento del 22% con respecto al 24,38% planeado, teniendo un porcentaje de cumplimiento del 90,22%.

la Política 1 Gestión Misional y de Gobierno, Política 2 Transparencia, participación y servicio al ciudadano Política 3 Gestión del Talento Humano y la Política 5 Gestión financiera, cumplieron con los promedios propuestos para el trimestre.

La política 4 Eficiencia administrativa solo logro un total de 23% con respecto al 35% que se había planeado

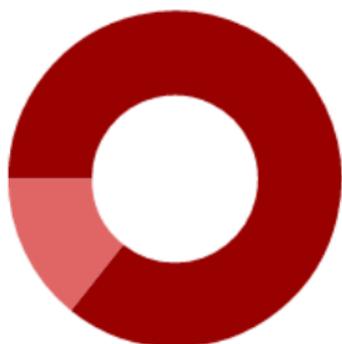
TOTAL REQUERIMIENTOS: 42	POLITICA 1	POLITICA 2	POLITICA 3	POLITICA 4	POLITICA 5
COMPONENTE 1	7	1	1	1	1
COMPONENTE 2	-	1	1	1	1
COMPONENTE 3	-	8	1	4	1
COMPONENTE 4	-	1	1	-	1
COMPONENTE 5	-	3	-	3	-
COMPONENTE 6	-	-	-	4	-

2

1er SEGUIMIENTO MIPG 2016



Gestión Misional y de Gobierno



■ OFPLA (86%) ■ GATEC (14%)

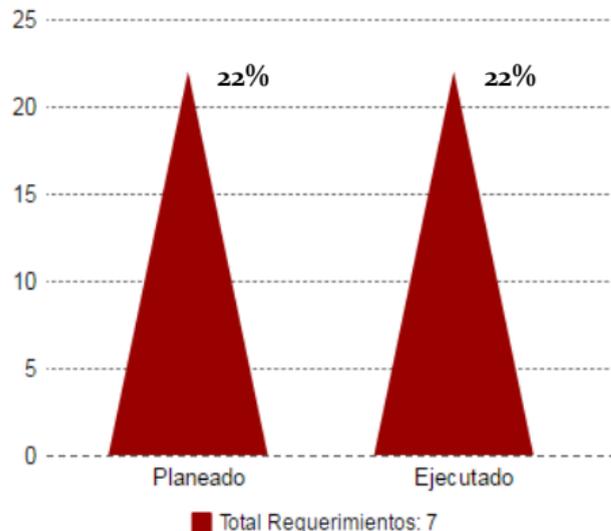


Esta política está orientada al logro de las metas establecidas para el cumplimiento de la misión institucional así como de las prioridades definidas por el Gobierno.

La política de gestión misional y de gobierno incluye, entre otros, los indicadores y metas de Gobierno que se registran en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno SINERGIA, administrado por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.

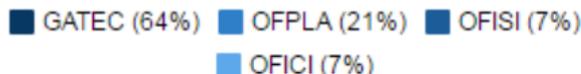
Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones - INPEC

Componente 1: Herramientas de Planeación formuladas y monitoreadas



- Elaboración de informe del plan de direccionamiento estratégico
- Acompañamiento e informe de el seguimiento y registro del plan de acción del primer trimestre del 2016
- Remisión de oficios y formato de encuesta de diagnostico de estado de servicio al ciudadano a los ERON

Transparencia, Participación y servicio al ciudadano

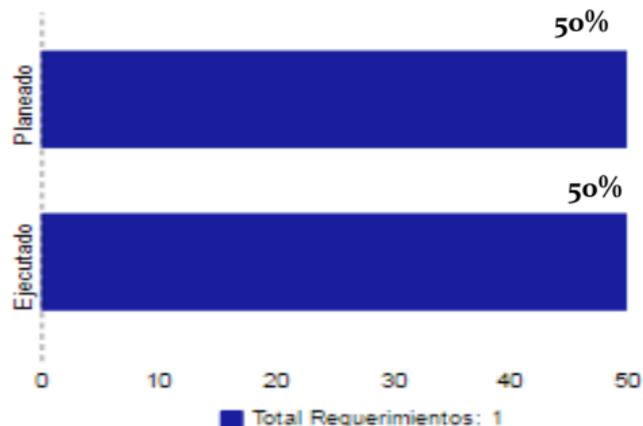


Esta política de desarrollo administrativo está orientada a acercar a cada una de las entidades que conforman el Sector Administrativo de Justicia y del Derecho al ciudadano; haciendo visible la gestión pública que ellas realizan.

Las acciones adelantadas en cumplimiento de esta política, permiten la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y el acceso a la información, a los trámites y servicios, lo cual coadyuva en la atención oportuna y efectiva.

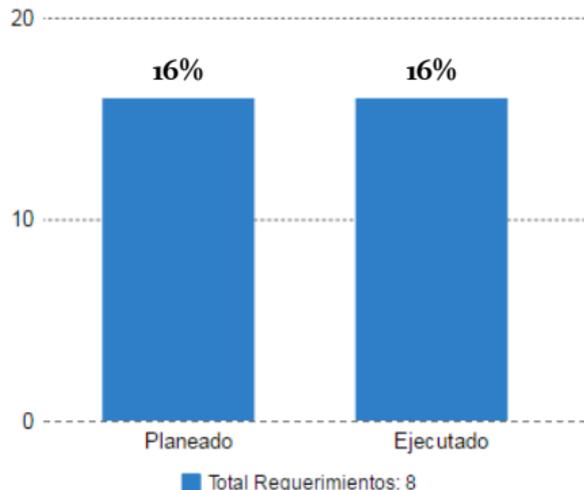
Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones - INPEC

Componente 1: Plan anticorrupción y de atención al ciudadano



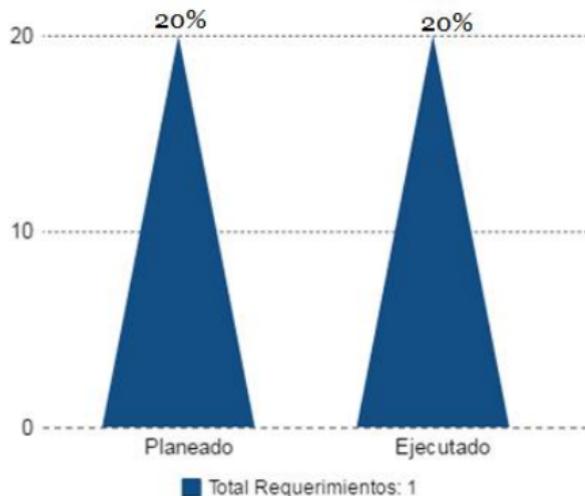
- Se elaboró el primer informe al mapa de riesgos de corrupción y se publicó en la página web institucional

Componente 3: Participación ciudadana en la gestión



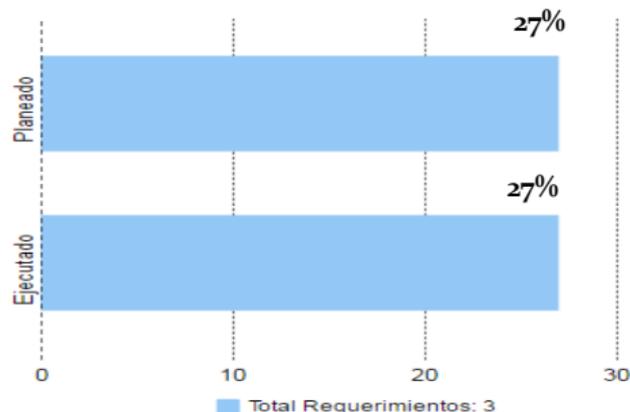
- Aplicación de encuestas de satisfacción del servicio al ciudadano en la sede central, las 6 direcciones regionales y 66 establecimientos
- Actualización de la ruta virtual
- Se actualizo la información correspondiente al proceso de RDC vigencia 2015
- Se hizo verificación y actualización al link de transparencia y acceso a la información publica
- Ejecución de feria de participación ciudadana en Quibdó - Choco

Componente 4: Rendición de cuentas a la ciudadanía



- Se Realizó el análisis del estado de la rendición de cuentas
- Se Presentó la guía de rendición de cuentas y los 4 componentes a implementar
- Socialización de los resultados de la encuesta de opinión pública y estrategias de RDC

Componente 5: Servicio al ciudadano



- Recibo de la socialización de estrategias de comunicación de atención al ciudadano por parte de los ERON
- Se realizó socialización de estrategias en la sede central y establecimientos de reclusión a fin de dar cumplimiento a la implementación del protocolo de servicio al ciudadano
- Envío de oficios de seguimiento a la utilización del aplicativo de quejas web y recibo de informes de las direcciones regionales para efectuar evaluación

Gestión del Talento Humano



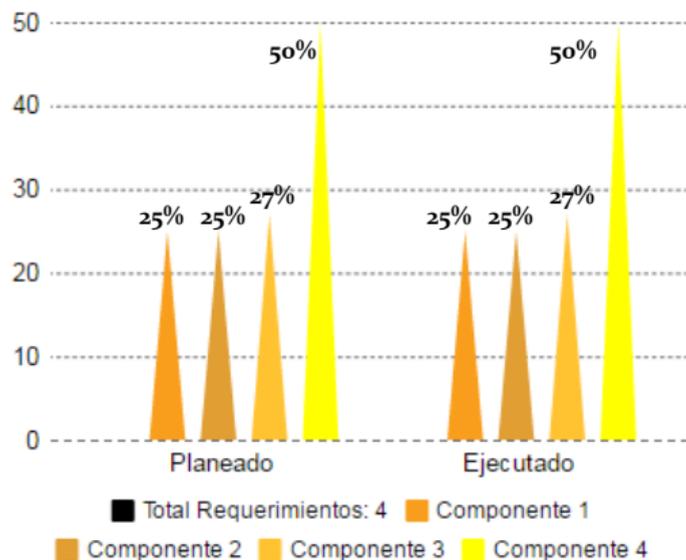
■ SUTAH (75%) ■ DIRES (25%)



Esta política está orientada al desarrollo y cualificación de los servidores públicos buscando la observancia del principio de mérito para la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, vocación del servicio, la aplicación de estímulos y una gerencia pública enfocada a la consecución de resultados. Incluye, entre otros, el Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Bienestar e Incentivos, los temas relacionados con Clima Organizacional y el Plan Anual de Vacantes

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones - INPEC

Gestión del Talento Humano



- Actualización de la caracterización de la subdirección de talento humano
- Establecimiento de las necesidades del personal del instituto de acuerdo a lineamientos del DAFP
- Socialización, Ejecución y publicación en la pagina web de la escuela penitenciaria del PIC
- Emisión de la resolución N° 002802 del 1 de junio del 2016 para mejores servidores penitenciarios

Eficiencia Administrativa



■ OFPLA (31%) ■ OFISI (31%) ■ DIGEC (38%)

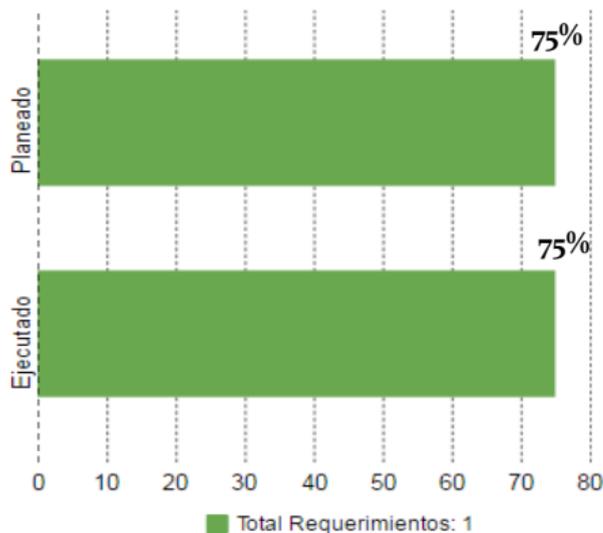


Esta política está orientada a identificar, racionalizar, simplificar y automatizar trámites, procesos, procedimientos y servicios, así como optimizar el uso de recursos, con el propósito de contar el sector administrativo con entidades modernas, innovadoras, flexibles y abiertas al entorno, con capacidad de transformarse, adaptarse y responder en forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad, para el logro de los objetivos del Estado.

Esta Política incluye, entre otros, los temas relacionados con gestión de calidad, eficiencia administrativa y cero papel, racionalización de trámites, modernización institucional, gestión de tecnologías de información y gestión documental

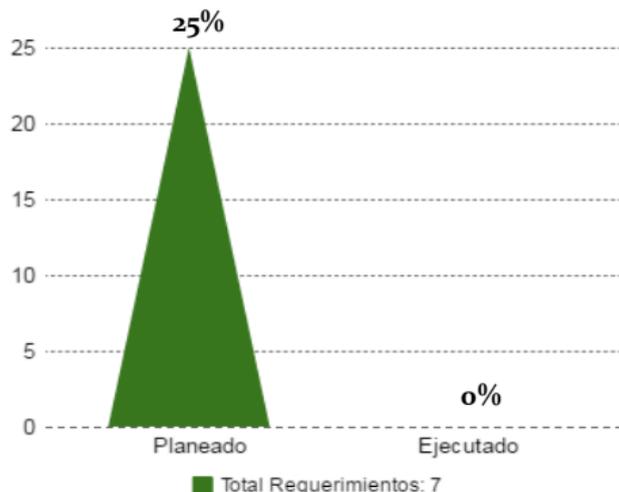
Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones - INPEC

Componente 1: Gestión de la calidad



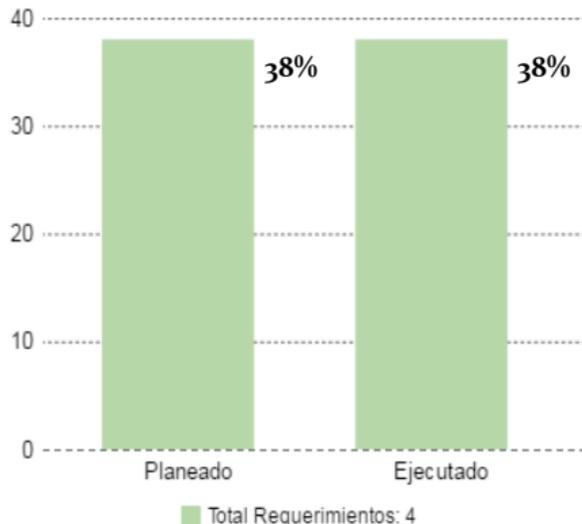
- Aprobación y adopción del procedimiento de revisión del sistema de gestión integrado por la dirección general

Componente 2: Eficiencia administrativa y cero papel



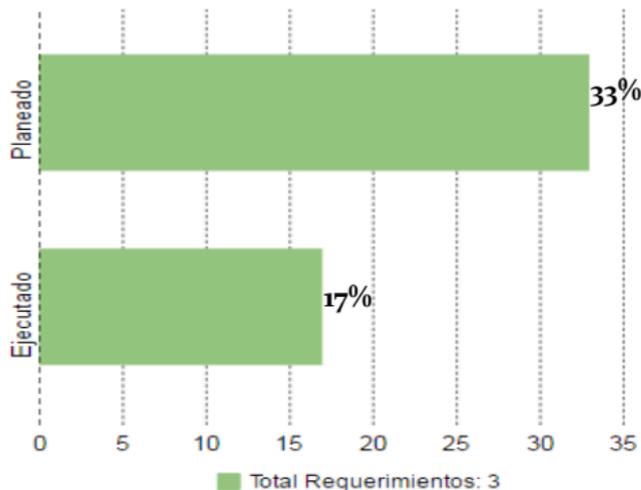
- No se realizaron las capacitaciones de la campaña cero papel en establecimientos carcelarios y penitenciarios

Componente 3: Racionalización de tramites



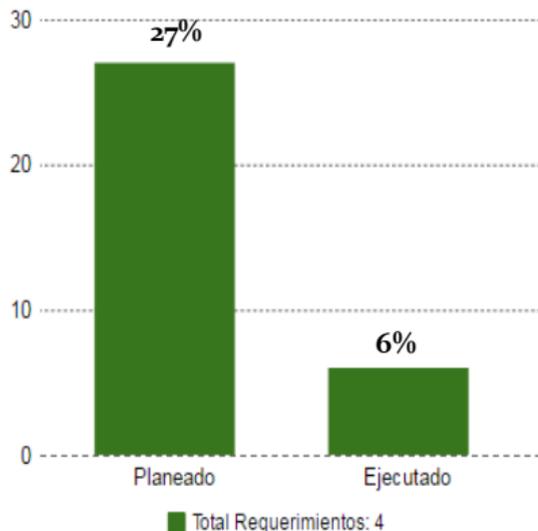
- Socialización y publicación de la pagina web institucional de la actualización de tableros de control.
- Elaboración de diagnostico de priorización de tramites y procedimientos administrativos de los procesos misionales
- Análisis de resultados y dificultades de la ejecución de acciones de racionalización
- Se actualizó diagnostico en cuanto a documentos requeridos, responsables y suministro del servicio
- Se elaboro estudio para determinar las fuentes de información interna para realizar la tarea de revisión, validación y complemento de tramites

Componente 5: Gestión de tecnologías de la información



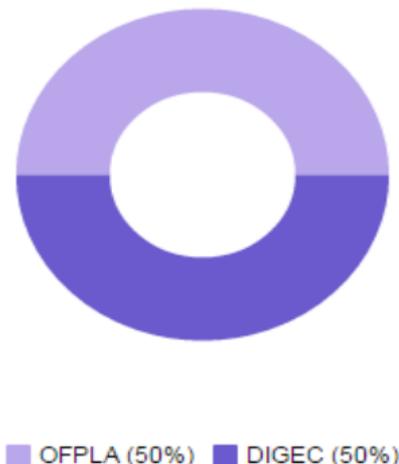
- Se dio capacitación en la nueva plataforma del aplicativo SISPEC Web a funcionarios de COMEB y RM Bogotá
- Actualización de los aplicativos y creación del modulo "Reporte total tutelas" para descarga de archivos
- No se elaboro el diagnostico de los equipos del INPEC frente al protocolo IPV6

Componente 6: Gestión Documental



- Se expedido CDP N° 33416 para la adquisición de equipos tecnológicos para el desarrollo de la gestión documental
- El AGN devolvió el TRD y TVD para realización de correcciones
- No se elaboraron los cuadros comparativos de las cotizaciones de estudio de mercado para organizar el fondo acumulado del archivo central
- No se elaboraron los soportes necesarios para la subasta a fin de la adquisición de computadores y herramientas tecnológicas

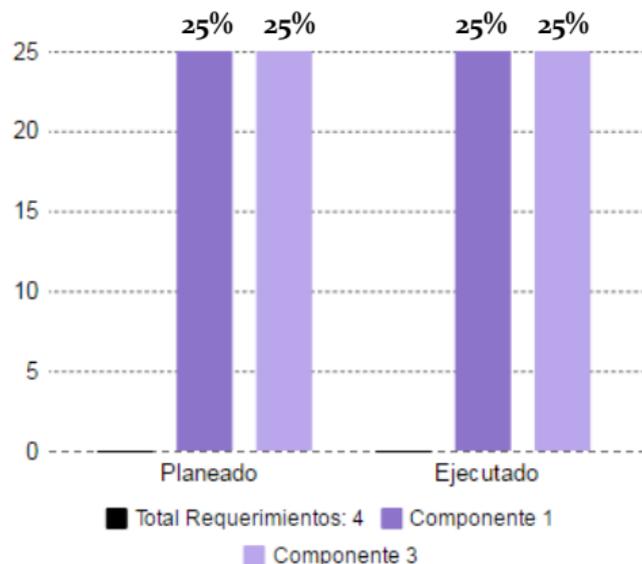
Eficiencia Administrativa



Esta política está orientada a programar, controlar y registrar las operaciones financieras, de acuerdo con los recursos disponibles en cada una de las entidades que conforman el sector.

La política, integra las actividades relacionadas con la adquisición de bienes y servicios, la gestión de proyectos de inversión y la programación y ejecución del presupuesto. Así mismo incluye, entre otros, el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC, programación y ejecución presupuestal, formulación y seguimiento a proyectos de inversión y el Plan Anual de Adquisiciones.

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones - INPEC

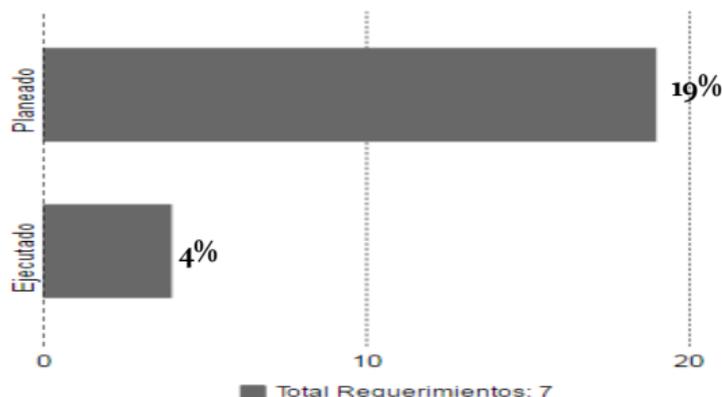


- Elaboración de informes de ejecución presupuestal de funcionamiento de inversión
- Realización de 3 modificaciones presupuestales por valor de 133,2 Millones, 134,5 Millones y 205,2 Millones
- El DNP genero aprobación para el proyecto de sustancias psicoactivas SPA
- Registro de seguimiento de 6 proyectos en el aplicativo SPI

3

EJECUCIÓN POR DEPENDENCIAS





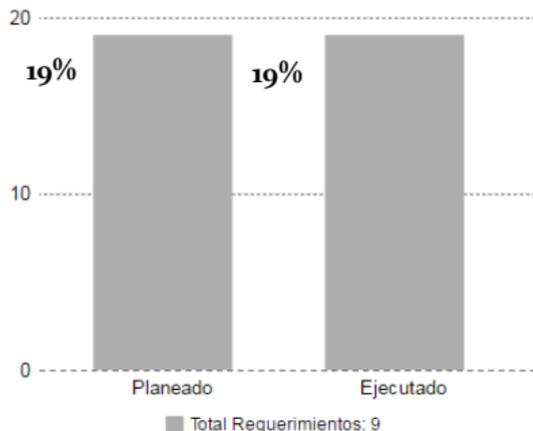
La dirección de Gestión Corporativa con un total de 7 Requerimientos ejecutó un 4% del 19% planeado para este trimestre, la falencia se debe al cumplimiento en metas como :

- Adquisición de Equipos tecnológicos para la gestión documental
- Solicitud de concepto del AGN para aprobación de TVD
- Elaboración de cuadros comparativos para organizar el fondo acumulado
- Capacitaciones de la campaña cero papel en complejos penitenciarios

TOTAL REQUERIMIENTOS: 7	POLITICA 1	POLITICA 2	POLITICA 3	POLITICA 4	POLITICA 5
COMPONENTE 1	-	-	-	-	-
COMPONENTE 2	-	-	-	1	1
COMPONENTE 3	-	-	-	-	-
COMPONENTE 4	-	-	-	-	1
COMPONENTE 5	-	-	-	-	-
COMPONENTE 6	-	-	-	4	-

La meta que se cumplió efectivamente para este trimestre es:

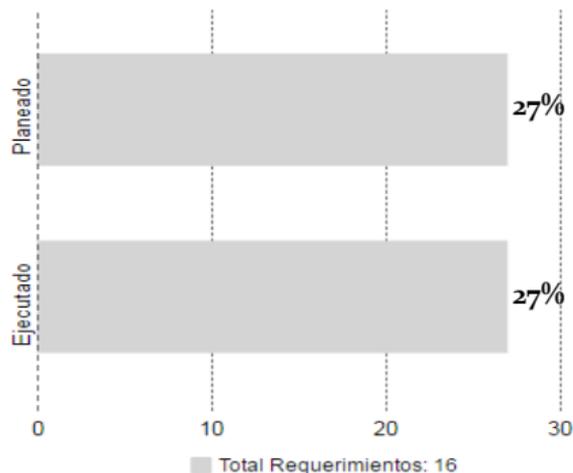
- Solicitud de CDP para proceso de contratación



El Grupo de Atención al ciudadano efectuó un seguimiento para el segundo trimestre del 19% ejecutando la totalidad de este con el cumplimiento de metas como:

- Participación en ferias de atención al ciudadano
- Aplicación de encuestas del estado actual de servicio al ciudadano
- Aplicación de encuestas de satisfacción del servicio al ciudadano
- Implementación de protocolo de atención al ciudadano por medio de socialización de estrategias de comunicación
- Informe, seguimiento y evaluación del aplicativo de quejas web

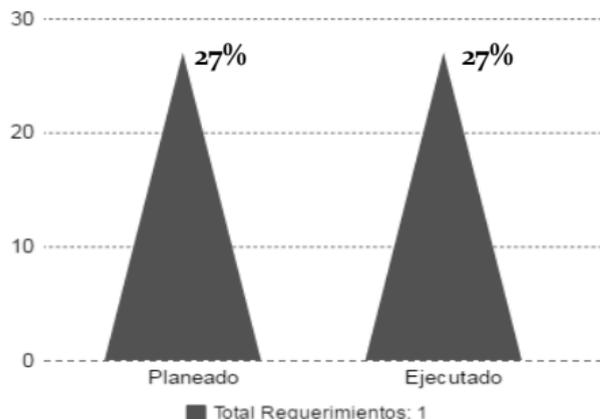
TOTAL REQUERIMIENTOS: 9	POLITICA 1	POLITICA 2	POLITICA 3	POLITICA 4	POLITICA 5
COMPONENTE 1	1	-	-	-	-
COMPONENTE 2	-	-	-	-	-
COMPONENTE 3	-	5	-	-	-
COMPONENTE 4	-	-	-	-	-
COMPONENTE 5	-	3	-	-	-
COMPONENTE 6	-	-	-	-	-



TOTAL REQUERIMIENTOS: 16	POLITICA 1	POLITICA 2	POLITICA 3	POLITICA 4	POLITICA 5
COMPONENTE 1	6	-	-	1	1
COMPONENTE 2	-	1	-	-	-
COMPONENTE 3	-	2	-	3	1
COMPONENTE 4	-	1	-	-	-
COMPONENTE 5	-	-	-	-	-
COMPONENTE 6	-	-	-	-	-

La Oficina Asesora de Planeación para el seguimiento del segundo trimestre del MIPG, con un total de 16 requerimientos, tenía un porcentaje de cumplimiento de 27% el cual se cumplió satisfactoriamente, destacando requerimientos como:

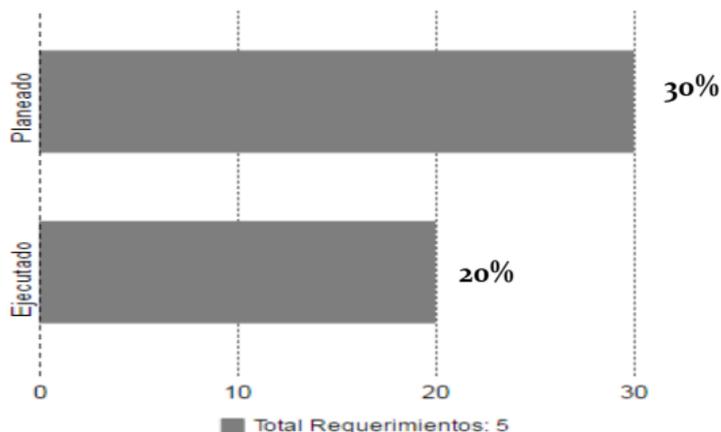
- Diagnostico y priorización de tramites y procedimientos administrativos.
- Publicación del Plan de acción y MIPG
- Seguimiento a proyectos de inversión
- Revisión del sistema de gestión de la calidad
- Análisis del Estado RDC de la entidad
- Desarrollo de Acciones para el ejercicio de audiencia publica de RDC



La Dirección Escuela de Formación cumplió con el requerimiento que tenía para el seguimiento del segundo trimestre del MIPG, que consistía en:

- Socializar el Plan Institucional de Capacitación PIC
- Ejecutar el Plan Institucional de Capacitación PIC

TOTAL REQUERIMIENTOS: 1	POLITICA 1	POLITICA 2	POLITICA 3	POLITICA 4	POLITICA 5
COMPONENTE 1	-	-	-	-	-
COMPONENTE 2	-	-	-	-	-
COMPONENTE 3	-	-	1	-	-
COMPONENTE 4	-	-	-	-	-
COMPONENTE 5	-	-	-	-	-
COMPONENTE 6	-	-	-	-	-



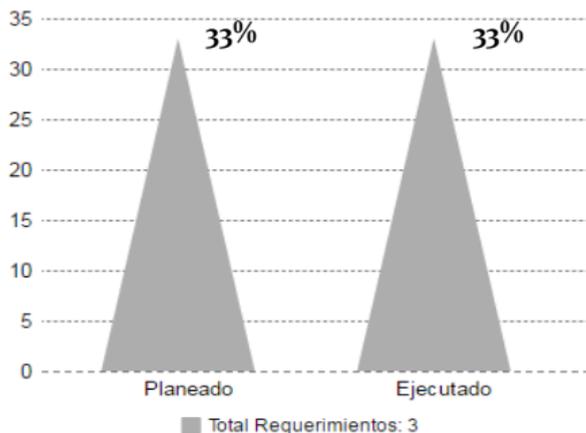
TOTAL REQUERIMIENTOS: 5	POLITICA 1	POLITICA 2	POLITICA 3	POLITICA 4	POLITICA 5
COMPONENTE 1	-	-	-	-	-
COMPONENTE 2	-	-	-	-	-
COMPONENTE 3	-	1	-	1	-
COMPONENTE 4	-	-	-	-	-
COMPONENTE 5	-	-	-	3	-
COMPONENTE 6	-	-	-	-	-

La oficina de Sistemas de Información cumplió con un 20% del 30% planeado para el segundo trimestre del año, el no alcanzar el porcentaje previsto se debe al seguimiento del siguiente requerimiento:

- Diagnostico de los equipos del INPEC frente al protocolo IPV6

Las metas que se cumplieron para este trimestre son:

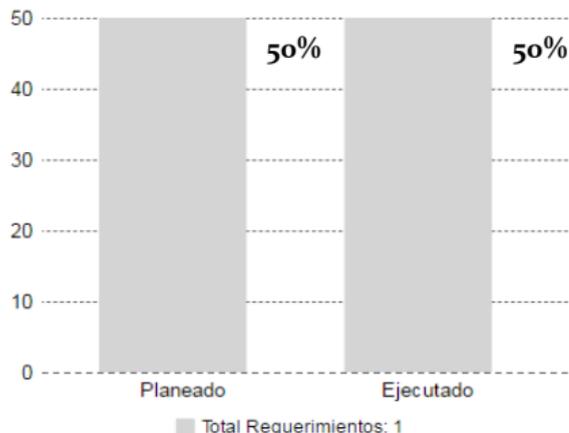
- Socialización de herramientas tecnológicas implementadas en el INPEC
- Reforzar las capacitaciones del sistema SISYPEC en los ERON
- Actualizar y dar soporte a los aplicativos (Quejas, SIORD, DP)
- Verificación de la matriz de autodiagnóstico de la PGN



La Sub Dirección de Talento Humano cumplió con el 33% que tenía planeado para este trimestre, los cuales son:

- Actualización de la caracterización de la subdirección de talento humano
- Establecimiento de las necesidades del personal del instituto de acuerdo a lineamientos del DAFP
- Emisión de la resolución N° 002802 del 1 de junio del 2016 para mejores servidores penitenciarios

TOTAL REQUERIMIENTOS: 3	POLITICA 1	POLITICA 2	POLITICA 3	POLITICA 4	POLITICA 5
COMPONENTE 1	-	-	1	-	-
COMPONENTE 2	-	-	1	-	-
COMPONENTE 3	-	-	-	-	-
COMPONENTE 4	-	-	1	-	-
COMPONENTE 5	-	-	-	-	-
COMPONENTE 6	-	-	-	-	-



La Oficina de Control Interno para el segundo semestre efectuó el 50% programado, con el cumplimiento de la meta:

- Realizar y publicar el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, aplicando el formato, los lineamientos y las fechas establecidas en la guía para la gestión de Riesgo DAFP

TOTAL REQUERIMIENTOS: 1	POLITICA 1	POLITICA 2	POLITICA 3	POLITICA 4	POLITICA 5
COMPONENTE 1	-	1	-	-	-
COMPONENTE 2	-	-	-	-	-
COMPONENTE 3	-	-	-	-	-
COMPONENTE 4	-	-	-	-	-
COMPONENTE 5	-	-	-	-	-
COMPONENTE 6	-	-	-	-	-

¡Gracias!
Planeacion@inpec.gov.co

www.inpec.gov.co